

PROESCO S.A.

Guayaquil, 31 marzo del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
PROESCO S.A.
Ciudad. -

Distinguidos señores:

En mi calidad de Gerente General de PROESCO S.A., y en cumplimiento de las normas estatutarias, pongo a vuestra consideración y análisis las actividades desarrolladas por la empresa en el ejercicio económico 2017

Aspectos administrativos, Laborales y Societarios

Administrativos

La administración de la compañía, se ha encaminado en cumplir con los objetivos por sus socios, que para este año ha sido mantenerse en la actividad de obra civil, para cumplir con sus clientes en el exterior.

Laborales

La compañía al 31 de Diciembre del 2017, NO posee empleados bajo su responsabilidad patronal.

Societarios

Los libros sociales de la compañía se encuentran al día y conformados en la forma que dispone la ley y las normas por la Superintendencia de Compañías.

Análisis de la Situación Financiera

Con relación a la Situación Financiera de la Compañía, adjunto el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017 y el Estado de Resultados Integrales por el año terminado en esa fecha, en los cuales ustedes podrán observar la siguiente información:

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante mencionar lo que es de conocimiento público, que el sistema tributario ecuatoriano cambia constantemente, por lo que para estar seguros de que la compañía cumple permanentemente con todas las disposiciones tributarias y observa sus cambios, contamos con asesoría profesional permanente, de tal manera que considero que la compañía ha cumplido con todas las regulaciones tributarias vigentes.

Destino de los Resultados

Como lo indico la empresa presenta utilidad, la cual va ser reinvertida para el siguiente año fiscal.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindas al depositar su confianza en mi.

Con lo anteriormente expuesto, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Ing. Alejandro Lascano Parra
GERENTE GENERAL